



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Figueroa		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Díaz			NOMBRES Carlos Rafael	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 73167314				SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 73167314	D.M. 14	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 30 MES 03 AÑO 1974				CARRERA 1 0 0 Marbella edificio laguna de cabrero ap 10 07		
PAÍS COLOMBIA				PAÍS COLOMBIA	DEPTO BOLÍVAR	
DEPTO BOLÍVAR				MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS	MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS	
MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS				TELÉFONO 0000000	EMAIL ideapoliticas7@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1993
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO	12	1998	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2012	<i>Día</i>	25	<i>Mes</i>	07	<i>Año</i>	2013
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> JEFE DE OFICINA ASESORA DE			<i>DEPENDENCIA</i> AEA DE COMUNICACIONES					<i>DIRECCIÓN</i> - Cra. 2 #36-86, Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	02	<i>Año</i>	2011	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	10	<i>Año</i>	2011
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> JEFE DE OFICINA ASESORA DE			<i>DEPENDENCIA</i> COMUNICADORA SOCIAL					<i>DIRECCIÓN</i> - Barrio Amberes Cr 31 - 39 - 288						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> DIARIO EL UNIVERSAL CARTAGENA				<i>PÚBLICA</i>		<i>PRIVADA</i> X		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	08	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2010	<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	11	<i>Año</i>	2010
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> REQUIERE CORRECCION			<i>DEPENDENCIA</i> EQUIPO DE PERIODISTAS					<i>DIRECCIÓN</i> - Cl. 30 #17-36, Pie Del Cerro,						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i>			<i>FECHA DE INGRESO</i>						<i>FECHA DE RETIRO</i>					
			<i>Día</i>	16	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	1998	<i>Día</i>	02	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2001
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> AUXILIAR ADMINISTRATIVO			<i>DEPENDENCIA</i> AUXILIAR ADMINISTRATIVO					<i>DIRECCIÓN</i> - Barrio Amberes Cr 31 - 39 - 288						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	1

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI_NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena, 30 de marzo de 2024

Cariguera Dyz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **73.167.314**

FIGUEROA DIAZ

APELLIDOS
CARLOS RAFAEL

NOMBRES

Carlos Rafael Diaz
FIRMA



CS Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1974**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **AB+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-MAR-1993 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0500100-01092718-M-0073167314-20190812 0067306486A 1 9909560935

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CS Escaneado con CamScanner



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	73167314
NOMBRES	CARLOS RAFAEL
APELLIDOS	FIGUEROA DIAZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	02/03/2009	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 04/01/2024 14:32:20 | Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS RAFAEL FIGUEROA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **73.167.314**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS

NIT. 600033723

CALLE 70 N 48 -56 3057080

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL - No CUENTA: 987248

EMPRESA: CLIENTE PARTICULAR

TIPO CERTIFICACION

1. PREINGRESO [X]	2. PERIÓDICO PROGRAMADA []	3. RETIRO []	4. CONTROL []	5. POST INCAPACIDAD []
6. REUBICACIÓN []	7. CASO OCUPACIONAL []	8. TRAB. EN ALTURAS []	9. ESPACIOS CONFINADOS []	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS []

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 02/12/2023	EMPRESA EN MISION: PARTICULARES SO		DOC. IDENTIDAD: CC 73167314
NOMBRE: CARLOS RAFAEL FIGUEROA DIAZ			EDAD: 49 AÑOS
CARGO: PERIODISTA		EPS: SALUD TOTAL	
ESTADO CIVIL: CASADO(A)	FECHA DE NACIMIENTO: 1974-03-30	TELEFONO: 3163358428	
DIRECCIÓN: MARBELLA EDIF MARBELLA REAL APTO 6E			
PESO: 138 Kg	TALLA: 170 Cm	P.ABDOMINAL: 0 Cm	IMC: 47.75



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

1) EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

EXAMEN DE PREINGRESO

CONCEPTO	SI []	NO [X]
1. EXISTEN RESTRICCIONES PARA LA OCUPACION	[]	[X]

CONCEPTOS GENERALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

1. VISUAL []	2. AUDITIVO []	3. RESPIRATORIO []	4. CARDIOVASCULAR []	5. PSICOSOCIAL []	6. ERGONOMICO []	7. OTROS []
---------------	-----------------	---------------------	-----------------------	--------------------	-------------------	--------------

REMISIONES SI [] NO [X]	ARL SI [] NO [X]	EPS SI [] NO [X]
----------------------------	---------------------	---------------------

RESTRICCIONES EXISTENTES

NINGUNA

RECOMENDACIONES Y/O CONDICIONES A ADOPTAR PARA QUE EL TRABAJADOR PUEDA DESEMPEÑAR LA LABOR

- SE RECOMIENDA ESTILO DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE
- DIETA BALANCEADA CON ADECUADO APORTE NUTRICIONAL, ACTIVIDAD FISICA REGULAR COMO EJERCICIOS O ACTIVIDADES FISICAS AEROBICAS DE FORMA REGULAR ENTRE 150 A 300 MINUTOS POR SEMANA (OMS), PARA INCREMENTAR LA HABILIDAD DE UTILIZAR OXIGENO PARA EL RENDIMIENTO EN EL TRABAJO Y PARA MANTENER UN PESO ADECUADO A SU TALLA (IMC)
- IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ERGONOMICAS PARA PREVENCION DE DESORDENES MUSCULO ESQUELETICOS
- HIGIENE POSTURAL DURANTE JORNADAS LABORALES
- PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADAS LABORALES
- USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ACORDES CON LA EXPOSICION A FACTORES DE RIESGO LABORAL
- SE RECOMIENDA VALORACIÓN POR NUTRICIÓN DE EPS

CONCEPTOS OCUPACIONALES

NO PRESENTA RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

OBSERVACIONES Y/O REMISIONES

NINGUNA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CERTIFICO Y MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO(A) SOBRE LO CONCERNIENTE AL PROPÓSITO Y BENEFICIO DEL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL Y/O EXAMENES COMPLEMENTARIOS QUE SE ME VAN A REALIZAR, COMPRENDO QUE EL OBJETIVO DE LOS MISMOS ES IDENTIFICAR CONDICIONES DE SALUD Y REALIZAR DIAGNOSTICOS PRESUNTIVOS DE ENFERMEDAD LABORAL ASI COMO LOS BENEFICIOS Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO, EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA AL IGUAL QUE SUS RIESGOS, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO EN FORMA LIBRE, ESPONTANEA Y VOLUNTARIA MI CONSENTIMIENTO PARA SU REALIZACION DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, PARA LA CUSTODIA Y ENTREGA DE LOS RESULTADOS, FACILITO Y DELEGA AL PROFESIONAL EN MEDICINA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, Y/O MEDICINA LABORAL DE LA EMPRESA, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO DICHO DOCUMENTOS SIENDO EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR SU CONFIDENCIALIDAD. PODRAN ENTREGAR COPIA DE MI HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL FOLIADA, PREVIA AUTORIZACION DE MI PARTE O CUANDO MEDIE MANDATO JUDICIAL, A SOLICITUD DE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON LAS RESOLUCIONES NO. 2348 DE 2007 Y 6919 DE 2009 Y DECRETO 1072 DE 2015. TODA INFORMACION DE SALUD GOZARÁ DE LA CONFIDENCIALIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE (DECRETO 3388 DE 1991, RESOLUCION 2463 DE 2000 Y LOS QUE LOS MODIFICAN) Y SÓLO SERÁ USADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO. DE IGUAL MANERA, DOY MI AUTORIZACION EXPRESA PARA QUE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, RECOLECTE Y DE CUALQUIER MANERA TRATE MIS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES DE CONSERVACION EFECTIVA, CALIDAD DE SERVICIO, MANEJO DE DATOS CLINICOS Y OTRAS QUE APLIQUEN SEGUN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. DECLARO QUE LA INFORMACION QUE SUMINISTRO ES VERDICA Y NO OMBIR NINGUN ANTECEDENTE, DE ACUERDO A LO QUE ME OBLIGA EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 1289 DE 1994.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14810296826



(415)7707212489984(8020) 000001481029682 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 3 1 6 7 3 1 4 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 3 1 6 7 3 1 4

27. Fecha expedición

1 9 9 3 0 3 1 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bolívar

1 3

30. Ciudad/Municipio

Cartagena

0 0 1

31. Primer apellido

FIGUEROA

32. Segundo apellido

DIAZ

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

IDEAS POLITICAS COMUNICACIONES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio

Cartagena

0 0 1

41. Dirección principal

BRR MARBELLA ED LAGUNA DEL CABRERO CR 1 AP 10 07

42. Correo electrónico

carfidizz@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 3 3 5 8 4 2 8

45. Teléfono 2

3 0 4 5 2 1 6 1 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 9 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 8 3 0

Actividad secundaria

48. Código

5 8 1 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 2 2 3

Otras actividades

50. Código

5 8 1 9

1 2

5 9 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2022 - 02 - 02 / 15 : 09 : 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 625 de 2016

Firma del solicitante:

Carfiguer Dz

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FUENTES CASTILLA JULIO ERNESTO

985. Cargo Gestor I

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de abril de 2024, a las 14:37:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73167314
Código de Verificación	73167314240401143700

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 244256514



PIB
14:38:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS RAFAEL FIGUEROA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73167314:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:39:09 PM horas del 01/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73167314**

Apellidos y Nombres: **FIGUEROA DIAZ CARLOS RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/04/2024 02:43:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **73167314** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **88721946** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor CARLOS RAFAEL FIGUEROA DIAZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73167314, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: CARLOS
Segundo Nombre: RAFAEL
Primer Apellido: FIGUEROA
Segundo Apellido: DIAZ
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 73167314
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de Abril de 2024, a las 2:45:54 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia



EL UNIVERSAL

NIT 890 404.273-8

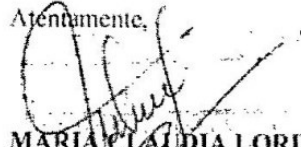
**EDITORIA DEL MAR S.A.
890404273-8**

CERTIFICA

Que el señor CARLOS RAFAEL FIGUEROA DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 73167314, tuvo un contrato de trabajo a término INDEFINIDO con la empresa, desde el 8 de enero de 2010 hasta el 2 de noviembre de 2010, desempeñando el cargo de PERIODISTA NIVEL II.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado sólo una vez en original en la ciudad de Cartagena el 5 de marzo de 2020

Atentamente,



MARÍA CLAUDIA LORDUY VALENCIA
Directora de Gestión Humana



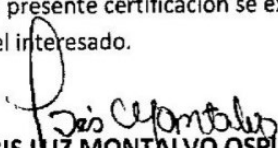
EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de contratación de la entidad, se verificó que: CARLOS RAFAEL FIGUEROA DIAZ identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 73.167.314 de Cartagena (Bolívar) figura en el registro de contratista de la entidad, con los siguientes contratos 2011 de prestación de servicios personales:

TIPO	No.	OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO ESPECIFICO	INICIO	FINAL	VALOR	ESTADO
CTO.	50/2011	Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o apoyo a la gestión de la Oficina de Prensa de la Personería Distrital de Cartagena como Comunicador Social por parte del CONTRATISTA, quien deberá rendir informe mensual de las actividades realizadas.	Prestación de servicios profesionales de asesoría y/o apoyo a la gestión de la Oficina de Prensa de la Personería Distrital de Cartagena como Comunicador Social por parte del CONTRATISTA, quien deberá rendir informe mensual de las actividades realizadas.	Febrero 01 del 2011	Octubre 31 del 2011	\$15.300.000	Terminado

La presente certificación se expide en Cartagena de Indias, a los 04 días del mes Marzo de 2020, por solicitud del interesado.


IBIS LUZ MONTALVO OSPINO
 Directora Administrativa Financiera

Proyectó: LUIS PALOMARES AMADOR
- Asesor



LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

CERTIFICA

Que el señor Carlos Rafael Figueroa Díaz identificado con la cedula de ciudadanía No 73.167.314 expedida en Cartagena – Bolívar, laboro en la entidad desde el día 16 de Marzo de 1998 hasta el 2 de marzo de 2001 según resolución No 060 en el cargo de Auxiliar Administrativo, código 550 grado 05, nombrado en provisionalidad , desarrollando las siguientes funciones:

1. Recepcionar las quejas, reclamos, y correspondencia de los usuarios y de la comunidad en general que solicite los servicios de la Personería Distrital y darle su respectivo tramite.
2. Orientar y asesorar a la comunidad en general y en especial a los usuarios vulnerados frente a la defensa de sus derechos fundamentales.
3. Apoyar a las diferentes dependencias de la Personería Distrital, a través de comisiones asignadas por el Personero, Director Administrativo, jefes de oficina y/o Personeros Delegados en cumplimiento de las funciones de la entidad.
4. Orientar a los usuarios y suministrar información, documentos, elementos que sean solicitados de conformidad con los trámites, autorizaciones y los procedimientos establecidos.
5. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas
6. Aplicar el Sistema de Gestión y Control implementado en la Personería Distrital.
7. Organizar y mantener un eficaz sistema de archivo de acuerdo a lo estipulado en la Ley
8. Velar por el uso racional y adecuado de los equipos, muebles y enseres a cargo o que ocasionalmente se le asignen para el desempeño de sus funciones

Y estuvo también vinculado en el cargo de Jefe de Oficina Asesora código 115 grado 06 laborando en un periodo de vacaciones por el termino de 21 un días.

La presente constancia se expide en Cartagena de Indias, a los dos (2) días del mes de Marzo del año dos mil Veinte (2020).


IBIS LUZ MONTALVO OSPINO
Directora Administrativa

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL

NIT. 890480184 - 4



**LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICA**

Que el señor CARLOS RAFAEL FIGUEROA DIAZ, cedula 73.167.314, laboró en la Alcaldía Mayor de Cartagena así:

JEFE OFICINA ASESORA CODIGO 115 GRADO 55 EN LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACION Y PRENSA, desde el 1º de enero de 2012 (Decreto No. 001 del 1º de enero de 2012) Acta de Posesión No. 557 del 1º de enero de 2012; hasta el 25 de julio de 2013.

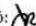
FUNCIONES DESEMPEÑADAS EN EL CARGO JEFE OFICINA ASESORA CODIGO 115 GRADO 55 EN LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACION Y PRENSA:

1. Fijar las políticas fundamentales en materia de comunicación en la Administración Distrital.
2. Asistir al Alcalde en el desarrollo de los programas de comunicación y prensa que deba realizar el Distrito en cumplimiento de la divulgación de sus políticas, planes y programas.
3. Coordinar la celebración de ruedas de Prensa.
4. Coordinar la labor de relaciones públicas con los periodistas.
5. Dirigir y coordinar las actividades relacionadas con la prensa, radio, televisión y/o su divulgación de las diferentes dependencias del Distrito.
6. Coordinar el premio Distrital de Periodismo.
7. Realizar sondeos de opinión sobre los servicios y programas de la Alcaldía Distrital.
8. Preparar boletines de prensa en forma periódica.
9. Coordinar con el Alcalde y los Secretarios de Despacho la información Distrital a fin de divulgarla a través de los diferentes medios de comunicación.
10. Elaborar los estudios para la adquisición de equipos y demás elementos de comunicación y prensa adecuados a las necesidades del Distrito.
11. Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas.

La certificación se realizó tomando como base los documentos que reposan en la Historia Laboral y nóminas de pago.

Esta certificación se expide a solicitud de la persona interesada y se firma en Cartagena a los 4 días del mes de marzo de 2020.


MARTA CARVAJAL HERRERA
Directora Administrativa del Talento Humano

Proyectó: 



INSTITUCIÓN: COLEGIO MODERNO DEL NORTE
DIRECCIÓN: Los Alpes Carrt. La Cordialidad Inscripción S.E.:
HORARIA: Diurna A.M. Inscripción DANE: 31300107098

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Cartagena Dpto. de: Bolívar a los 10 días del mes de Diciembre
del año 1993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los
auscritos Rector y Secretario(a) en la Rectoría del Colegio Moderno Del Norte
Institución aprobada hasta 1997 en el nivel de Educación Media Vocacional y auto-
rizada por la Gobernación del Departamento de Bolívar para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad
Académica según Resolución No. 2843 de Agosto de 19 91

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios co-
rrespondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER
Académica al graduando cuyos nombres, apellidos y

número del documento de identidad se relacionan a continuación:
FIGUEROA DIAZ CARLOS RAFAEL

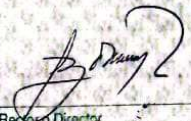
Es fiel copia tomada del Libro de Actas Generales del Grado. Folio No. 01 Acta No. 03
de fecha 10-12-93 que consta de 56 alumnos, comienza con el nombre de

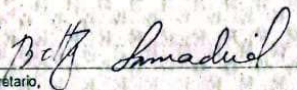
ANILÉO GONGORA DAGOBERTO
y se cierra con el nombre de IRIARTE PICO JORGE ENRIQUE

Firmada y sellada por BORYS ROSALES PADILLA Rector(a) y
BETTY LAMADRID COBA Secretario(a)

Dado en Cartagena a los días 10 del mes de Diciembre de 1993

FIRMADO Y SELLADO


El Rector o Director
C.C. No. 9.093.448 Cartagena


El Secretario,
C.C. No. 32.621.076 Barranquilla

PARA DILIGENCIAR EXCLUSIVAMENTE EN LA SECRETARIA DE EDUCACION

Anotado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 180 de Enero 29 de 1981, en el Libro de
Registro de Diploma No. Folio Hoy de día 19

Jefe Sección Registros y Diplomas



ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número CINCUENTA Y UNO (51), correspondiente al día TRES (3) de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (1998). Registrada en el Folia número NOVENTA Y DOS (92) y en el Libro Registro de Grados número UNO (1).

"En CARTAGENA DE INDIAS, del día TRES (3) de DICIEMBRE de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (1998), bajo la presidencia del Rector de la Seccional de la Universidad HAROLDO CALVO STEVENSON, se efectuó la ceremonia de grado para otorgar el TÍTULO de:

COMUNICADOR SOCIAL - PERIODISTA
A
CARLOS RAFAEL FIGUEROA DÍAZ

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 73167314, expedida en CARTAGENA, quien terminó sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la Institución.

El Rector de la Seccional, en nombre y Representación de la Universidad y previo Juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Para constancia se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

FIRMA EL RECTOR DE LA SECCIONAL	HAROLDO CALVO STEVENSON
FIRMA EL DECANO DE LA FACULTAD	JORGE FRAGA PUJOL
FIRMA EL JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	MARLENE FORTICH DE PINEDO"

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. con firma digital avalada por Certicámara.

09/07/2022, 12:43

Firmado digitalmente por:
LINA MARIA CEPEDA MELO
LINA MARÍA CEPEDA MELO

Secretaria General
Para validar digitalmente la firma ingrese a
<https://docuwareujtl.utadeo.edu.co/ValidacionDocsUJTL>
y digite el siguiente código de Verificación: VSXKRHCB

NIT. 860.006.848-6
Personería Jurídica
No. 2613/1959 Minjusticia
Vigilada Mineducación

Sede Principal
Carrera 4 No. 22-61
PBX 242 7030
FAX 5612107 – A.A. 80319
Bogotá, D.C. - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional

La Fundación Universidad de Bogotá
Jorge Tadeo Lozano

Seccional del Caribe



Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que

Carlos Rafael Miguereza Diaz

C.C. No. 73.167.314 de Cartagena.

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Comunicador Social - Periodista

en constancia se firma en Cartagena de Indias, a los 3 días del mes de Diciembre del año de mil novecientos noventa y ocho.

[Firma]
El Rector

[Firma]
El Secretario General

[Firma]
El Decano

Registrado en el libro de Diplomas No. 1 folio No. 337, Registro No. 392 de la Universidad
Anotado en el libro de Actas de Grados No. 1, folio No. 92-93 de la Universidad.